



ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR, CELEBRADO EL 4 DE MARZO DE 2020 EN LA SEDE DE LA CASA DE LA JUVENTUD DE ESTA CAPITAL.

En las dependencias de la Casa de la Juventud de Santa Cruz de Tenerife sita en la calle San Antonio nº 10, siendo las 17:15 horas del día 4 de marzo de 2020, y al existir quorum suficiente de conformidad con lo previsto en los vigentes Estatutos que rigen el funcionamiento del Consejo y que fueron aprobados por acuerdo plenario de 20 de octubre de 2000, se inicia la reunión tomando la palabra doña Elena Mateo Morales, Concejala Delegada en materia de Educación y Juventud, por virtud de Decreto dictado por la Excm. Sra. Alcaldesa Doña Patricia Hernández Gutiérrez, de fecha 17 de junio de 2019, quien expone que en este acto se da inicio a la sesión constitutiva del Consejo Escolar Municipal, cediéndole la palabra a la Sra. Secretaria del Consejo doña Luisa del Toro Villavicencio, quien manifiesta lo siguiente, conforme al orden del día de la convocatoria remitida a las partes interesadas:

1.- Sesión constitutiva y Nombramiento de miembros del Consejo Escolar Municipal.

La señora Secretaria expone que en atención a los Estatutos que rigen el funcionamiento del Consejo Escolar Municipal, aprobados por acuerdo plenario de fecha 20 de octubre de 2000, el Consejo debe estar integrado por los siguientes miembros:

- a) **Presidencia**, que la ostenta doña Elena Mateo Morales, como concejala delegada en materia de Educación y Juventud tras Decreto dictado por la Sra. Alcaldesa Doña Patricia Hernández Gutiérrez, de fecha 17 de junio de 2019.
- b) **Vocales**: Un representante de cada grupo político. En esta sesión constitutiva ha comparecido el Sr. Concejales don Guillermo Díaz Guerra (PP), la Sra. Concejala doña Ana Delia Darías Sánchez (PSOE), la Sra. Concejala doña Dolores Espinosa Padilla (UP), la Sra. Concejala doña Claudia Reveron Cabrera (CC) y el Sr. Concejales don Juan Ramón Lazcano de la Concha. Del mismo modo, han de intervenir como vocales dos representantes del profesorado de Enseñanza Primaria Obligatoria, compareciendo en este acto doña Ana Isabel Moreno Toste por el CEIP Tagoror. Dos representantes del profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, compareciendo en este acto doña Aránzazu Armas Padilla (IES Las Veredillas), Candelaria Rodríguez Pestano (IES Tomás Iriarte) y Daniel Barrera Hernández (IES Teobaldo Power). Dos representantes de las AMPAS de la Enseñanza Primaria Obligatoria, compareciendo en este acto doña María Mónica Díaz Almenara (CEIP San Fernando). Dos representantes de las AMPAS de la Enseñanza Secundaria Obligatoria,

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==			

compareciendo en este acto doña Susana María Sánchez Castellano. Dos representantes del alumnado de la ESO, compareciendo en este acto doña Julia Puig Medina y don Mario Pérez Henriquez. Dos representantes del personal de administración y servicios, compareciendo en este acto doña Ana María Hernández Delgado. Dos representantes de la Administración Educativa del Gobierno de Canarias, no compareciendo nadie en este acto.

- c) **Secretario:** El de la Corporación Municipal o funcionario en quien delegue. A estos efectos por el Sr. Secretario de la Corporación Local, Don Luis Prieto González se hace la delegación con fecha de 27 de febrero de 2020, en favor de la funcionaria de carrera y Jefa del Servicio de Promoción Económica, Calidad de Vida, Empleo, Educación y Juventud doña Luisa del Toro Villavicencio.

Designados los miembros y establecida la composición del mismo, se toma posesión de los cargos.

2.- Dación de cuentas de las competencias del Consejo en atención a los vigentes que rigen tras ser aprobados definitivamente el 20 de octubre de 2000.

Por la Sra. Secretaria se da cuenta de las competencias del Consejo como instrumento de participación de los sectores afectados en la gestión educativa del municipio, y como órgano asesor de la Administración, y específicamente como órgano de consulta, participación, y asesoramiento en el ámbito municipal de la educación universitaria. Así mismo se añade que de conformidad con lo establecido en el art. 2 de la Ley 4/87, la labor de este Consejo Escolar Municipal deberá dirigirse a potenciar los siguientes objetivos generales:

- a) Conseguir el acceso de todos los habitantes de municipio a los niveles educativos y culturales que le permitan su realización personal y social, y promover, para ello, cuantas acciones sean precisas en orden a compensar las deficiencias de oportunidades educativas.
- b) Impulsar el fomento de conciencia de la identidad canaria, mediante la promoción de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo canario.
- c) Promover la mejora de la calidad de la enseñanza en todos sus aspectos.

A colación de esto, la Sra. Concejala doña Dolores Espinosa propone que se dé voz en el Consejo a los Sindicatos de trabajadores de la enseñanza quienes podrán aportar datos significativos e información relevantes para promover la mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro municipio.

3.- Propuesta de régimen de sesiones.

Entre los miembros del Consejo y para interferir lo menos posible en las actividades extraescolares educativas y deportivas que se imparten en horario de tarde, se dispone que las sucesivas reuniones se celebren los días jueves, de tal modo que se dispone que se convoque la siguiente reunión del Consejo el primer jueves del siguiente trimestre, en una única convocatoria y a una única hora. De tal modo que, conforme a ello, la siguiente convocatoria será para el

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==		



día 4 de junio de 2020, a las 5 de la tarde en la misma sede de la Casa de la Juventud.

4.- Dación de cuentas de la Memoria del Servicio de Prevención, Detección y Atención del Absentismo Escolar.

A través de la representante de la entidad mercantil Eulen S.A. que tiene contratada la llevanza del servicio de detección, prevención y atención del absentismo escolar se dio cuenta de las cifras de absentismo escolar en el municipio a lo largo de los años 2017 a 2019 y las razones de su incremento, que según se explicó obedecen a los cambios en las formas en que por cada Centro de Salud se justifica, por enfermedad, la ausencia del menor del Centro Escolar, dado que no todos los Centros de Salud emiten los certificados médicos con el mismo protocolo ni metodología, lo cual hace que las cifras de absentismo reales sean más difícilmente detectables, por ello es una ratio que ha ascendido a nivel municipal, regional e incluso nacional. Además en el servicio de control del absentismo escolar que se presta se ha incorporado la atención del absentismo incluso cuando se cursan estudios de enseñanza obligatoria aunque no se tenga la edad obligatoria para ello, como sucede con los jóvenes con edades comprendidas entre los 16 a 18 años, e incluso cuando se ha computado al alumnado de infantil con edades comprendidas de 0 a 3 años, que no cursan ningún tipo de enseñanza de carácter obligatoria.

No obstante lo anterior, se significó igualmente que la tasa del abandono escolar a nivel municipal se cifra en un 14.50%, cuando a nivel nacional se cifró en un 17,3% en el año 2019, cifra que ha ido descendiendo a lo largo de los años, dado que a comienzos de siglo los porcentajes superaban el 30%.

En cuanto a la tasa de absentismo para nuestro municipio son superiores en los del Suroeste, de igual modo que lo son en las cifras de formación profesional básica, aduciéndose como causa de apertura de expedientes por razón de absentismo escolar los “motivos familiares”.

Así mismo por la técnico en educación del Servicio de Educación y Juventud y funcionaria de carrera doña Silvia Mesa Martín, presente con voz pero sin voto, se explica que ha de estarse también a las causas sociales y psicológicas que pueden influir en esta materia, así como valorar la aplicación de otros programas para la escolarización, como es el caso del programa experimental QUÉDATE, que principalmente busca fomentar el interés por continuar los estudios y desarrollar el potencial de aprendizaje del alumnado participante a través de sus intereses, aumentando la motivación por continuar aprendiendo y previniendo el abandono escolar temprano o minimizando sus dificultades de aprendizaje; lo cual se centraliza en dos ámbitos las competencias clave y el aprendizaje basado en proyectos que deben ir relacionados con los intereses del alumnado participante, con un componente lúdico y motivador. El objetivo es que el alumnado reconozca al centro educativo como un espacio propio y positivo, que le lleve a quedarse en el sistema educativo formándose a lo largo de su vida.

Se anexa a la presente acta copia de la Memoria ofrecida respecto de esta materia, la cual se subirá igualmente en la web municipal.

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==		



5.-Dación de cuentas de las Actividades Extraescolares Educativas, Acogida Temprana y Extraescolares Infantiles.

Toma la palabra la Sra. Concejala doña Elena Mateo Morales quien da cuenta de los datos siguientes:

Actividades Extraescolares Educativas

Ámbito	Municipal
Localización	Centros Escolares: Colegios Públicos, Colegios Concertados, IES y CEO.
Infancia destinataria	Escolares de 3 a 12 años (CEIP) y
Descripción	Refuerzo educativo en diferentes asignaturas de educación Primaria y Secundaria Curso 2018/2019: 30 CEIP, 6 IES y 1 CEO del Municipio: total 37 centros. Curso: 2019/2020: 31 CEIP, 6 IES y 1 CEO del Municipio: total 38 centros
Modalidad de gestión	Gestión indirecta: a través de contrato de prestación del servicio, empresa RALONS.

Indicadores

Matrículas en Actividades Educativas	Nº centros	Niños	Niñas	Total
CEIP	31	206	189	395
IES	6	28	32	60
CEO	1	16	26	42
CEE	0	0	0	0
TOTAL	38	250	247	497

Actividades Extraescolares Deportivas

Matrículas en Actividades deportivas	centros	Niños	Niñas	Total	horas/semana
CEIP	31	-	-	1168	145
IES	5	-	-	66	8
CEO	1	-	-	56	4
CEE	0	-	-		0
TOTAL	37	-	-	1290	157

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==		



Actividad	Nº
multideporte	579
baile	163
baloncesto	50
fútbol sala	16
patinaje	101
juegos tradicionales	57
badminton	61
hockey	12
atletismo	55
juegos tradicionales y alternativos	10
juegos alternativos	58
ping-pong	20
gimnasia rítmica	88
baile moderno	20
Total NNyA	1290

Actividades Extraescolares Educativas (en atención a los Centros Escolares)

	ACTIVIDADES EDUCATIVAS	CEIP			IES			CEO			TOTAL
		NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	
IES	ALCALDE BERNABÉ RODRÍGUEZ				0	0	0				0
CEIP	ALFONSO SPINOLA	6	7	13			0				13
IES	ANAGA				0	0	0				0
IES	ANDRÉS BELLO				5	7	12				12
IES	BENITO PÉREZ ARMAS				0	0	0				0
CEO	BETHENCOURT Y MOLINA							16	26	42	42
CEIP	CHIMISAY	8	6	14							14

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==		



CEIP	EL CHAPATAL	7	6	13						13
IES	EL CHAPATAL				4	6	10			10
CEIP	EL DRAGUILLO	4	3	7						7
IES	EL SOBRADILLO				6	5	11			11
CEIP	EL TABLERO	7	10	17						17
CEIP	FRAY ALBINO	8	1	9						9
CEIP	GARCÍA ESCÁMEZ	11	10	21						21
CEIP	GESTA 25 DE JULIO	10	9	19						19
CEE	HERMANO PEDRO									0
CEIP	ISABEL LA CATÓLICA	6	7	13						13
CEIP	JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ	3	2	5						5
CEIP	JULIÁN ROJAS DE VERA	1	5	6						6
CEIP	LA SALUD	10	5	15						15
CEIP	LAS DELICIAS	0	0	0						0
CEIP	LAS RETAMAS	6	5	11						11
IES	LAS VEREDILLAS				4	6	10			10
CEIP	LOS DRAGOS	0	0	0						0
CEIP	LOS MENCEYES	4	9	13						13
CEIP	LOS VERODES	10	11	21						21
CEIP	MARÍA ISABEL SARMIENTO	4	2	6						6
IES	MARÍA ROSA ALONSO				0	0	0			0
CEIP	MATÍAS LLABRÉS VERD	5	5	10						10
CEIP	MIGUEL PINTOR GONZÁLEZ	10	5	15						15
IES	OFRA				0	0	0			0
CEIP	OFRA VISTABELLA	0	0	0						0
CEIP	ONÉSIMO REDONDO	9	10	19						19
IES	PADRE ANCHIETA				0	0	0			0
CEIP	RAFAEL GAVIÑO DEL BOSQUE	9	5	14						14
CEIP	SALAMANCA	8	7	15						15
CEIP	SAN ANDRÉS	5	11	16						16
IES	SAN ANDRÉS				0	0	0			0
CEIP	SAN FERNANDO	0	0	0						0
CEIP	SANTA CRUZ DE CALIFORNIA	4	3	7						7
CEIP	SANTA MARÍA DEL MAR	12	10	22						22
CEIP	SECUNDINO DELGADO	5	2	7						7
CEIP	SOR FLORENTINA Y AGUSTÍN CABRERA DÍAZ	3	0	3						3
CEIP	SUSANA VILLAVICENCIO	7	5	12						12
CEIP	TAGOROR	1	3	4						4
IES	TEOBALDO POWER				5	2	7			7
CEIP	TÍNCER	9	11	20			0			20

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==		




IES	TOMÁS DE IRIARTE				4	6	10				10
CEIP	TOMÉ CANO	10	10	20			0				20
CEIP	VILLA ASCENSIÓN	4	4	8			0				8
IES	VIRGEN DE CANDELARIA				0	0	0				0
		206	189	395	28	32	60	16	26	42	497

Actividades Extraescolares Deportivas (en atención a los Centros Escolares)

Centros escolares

	Centro escolar	CEIP	IES	CEO	TOTAL
IES	ALCALDE BERNABÉ RODRÍGUEZ		0		
CEIP	ALFONSO SPINOLA	32			32
IES	ANAGA		0		0
IES	ANDRÉS BELLO		9		9
IES	BENITO PÉREZ ARMAS		0		0
CEO	BETHENCOURT Y MOLINA			56	56
CEIP	CHIMISAY	27			27
CEIP	EL CHAPATAL	46			46
IES	EL CHAPATAL		18		18
CEIP	EL DRAGUILLO	32			32
IES	EL SOBRADILLO		4		4
CEIP	EL TABLERO	39			39
CEIP	FRAY ALBINO	10			10
CEIP	GARCÍA ESCÁMEZ	58			58
CEIP	GESTA 25 DE JULIO	110			110
CEE	HERMANO PEDRO				0
CEIP	ISABEL LA CATÓLICA	32			32
CEIP	JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ	6			6

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFaxyNQQznHISRh5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFaxyNQQznHISRh5w==			

CEIP	JULIÁN ROJAS DE VERA	10		10
CEIP	LA SALUD	20		20
CEIP	LAS DELICIAS	0		0
CEIP	LAS RETAMAS	46		46
IES	LAS VEREDILLAS		0	0
CEIP	LOS DRAGOS	54		54
CEIP	LOS MENCEYES	17		17
CEIP	LOS VERODES	81		81
CEIP	MARÍA ISABEL SARMIENTO	9		9
IES	MARÍA ROSA ALONSO		0	0
CEIP	MATÍAS LLABRÉS VERD	12		12
CEIP	MIGUEL PINTOR GONZÁLEZ	0		0
IES	OFRA		0	0
CEIP	OFRA VISTABELLA	0		0
CEIP	ONÉSIMO REDONDO	112		112
IES	PADRE ANCHIETA		0	0
CEIP	RAFAEL GAVIÑO DEL BOSQUE	19		19
CEIP	SALAMANCA	19		19
CEIP	SAN ANDRÉS	62		62
IES	SAN ANDRÉS		0	0
CEIP	SAN FERNANDO	18		18
CEIP	SANTA CRUZ DE CALIFORNIA	23		23
CEIP	SANTA MARÍA DEL MAR	81		81
CEIP	SECUNDINO DELGADO	35		35
CEIP	SOR FLORENTINA Y AGUSTÍN CABRERA DÍAZ	5		5
CEIP	SUSANA VILLAVICENCIO	12		12
CEIP	TAGOROR	26		26
IES	TEOBALDO POWER		24	24
CEIP	TÍNCER	53		53
IES	TOMÁS DE IRIARTE		11	11

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==		



CEIP	TOMÉ CANO	0			0
CEIP	VILLA ASCENSIÓN	62			62
IES	VIRGEN DE CANDELARIA		0		0
	TOTAL	1168	66	56	1290

ACOGIDA TEMPRANA

MES	COLEGIO	ALUMNOS ACT	MATRICULADOS	HORARIO
1	CEIP ALFONSO ESPINOLA	39	50	07:00 a 8:30
2	CEIP EL CHAPATAL	77	100	07:15 a 8:30
3	CEIP EL DRAGUILLO	36	43	07:00 a 8:30
4	CEIP GARCIA ESCAMEZ	18	33	07:00 a 8:30
5	CEIP GESTA 25 DE JULIO	29	45	07:00 a 8:30
6	CEIP LA SALUD	6	16	7:00 a 8:30
7	CEIP LOS DRAGOS	6	13	07:00 a 8:30
8	CEIPI LOS MENCEYES	14	15	07:00 a 8:30
9	CEIP LOS VERODES	17	23	07:30 - 8:30
10	CEIP MARIA ISABEL SARMIENTO	5	5	07:15 a 8:30
11	CEIP MATIAS LLABRES VERD	31	39	07:30 a 9:00
12	CEIPI ONESIMO REDONDO	14	17	07:00 a 8:30
13	CEIP RAFAEL GAVIÑO DEL BOSQUE	6	6	07:00 a 8:30
14	CEIP SALAMANCA	24	30	07:00 a 8:30
15	CEIP SAN ANDRES	13	15	07:30 a 09:00
16	CEIP SANTA CRUZ CALIFORNIA	2	4	07:00 a 8:30
17	CEIP SANTA MARIA DEL MAR	25	25	7:30 a 8:30
18	CEIP SECUNDINO DELGADO	6	8	07:00 a 8:30

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFaxyNQQZnHISRh5w==		



19	CEIP SUSANA VILLAVICENCIO	1	1	07:00 a 8:30
20	CEIP TAGOROR	4	8	07:00 a 8:30
21	CEIP TINCER	26	47	07:00 a 8:30
22	CEIP VILLA ASCENCION	7	12	07:00 a 8:30
23	COLEGIO LAS RETAMAS	6	6	07:00 a 8:30
24	CEIP TOMÉ CANO	46	50	7:00 a 8:30

Demanda

MES	COLEGIO	ALUMNOS ACT	MATRICULADOS
oct-19	23	400	518
dic-19	24	458	611
ene-20	24	438	699

Por la técnica en educación doña Silvia Mesa Martín se manifiesta que es positivo, desde los Centros Escolares y desde la aportación por parte de las Ampas e incluso por los propios alumnos/as, se indique las necesidades reales de cada centro y de las demandas que puedan existir respecto de las actividades extraescolares educativas e infantiles. Además, desde la representación del IES Tomás Iriarte se interesa, igualmente, que se valore correctamente las demandas de los alumnos y de los monitores en el refuerzo educativo, que se interesa conviene retomar. Se interesa, por otro lado, que la acogida temprana lo sea para infantil y primaria. Desde el CEIP de Llano Alegre se pide que los niños/as que hacen uso del transporte escolar y que tienen que regresar a casa después de asistir al comedor escolar, puedan acudir a las Actividades Extraescolares de tal modo que sería conveniente estudiar la posibilidad de que se implementen dos turnos para el transporte escolar.

6 y 7.- Ruegos y Preguntas y otros asuntos de interés. Toma la palabra el representante del IES Teobaldo Power, quien interesa se mejoren las instalaciones del Centro. Al respecto, doña Elena Mateo informa que la Consejería de Educación (Infraestructura Educativa) colaborará con el Ayuntamiento de Santa Cruz para mejorar las instalaciones de todos los IES, dado que el Ayuntamiento per se no tiene competencias para ello, pero sí para recoger el testigo a fin de seguir trabajando y promoviendo todo lo necesario para que por la Dirección General de Infraestructura Educativa se acometan las obras necesarias para mejorar las instalaciones de los Centros Educativos de Enseñanza Secundaria Obligatoria. A colación de esto, doña Elena Mateo informa que ya se han techado las canchas deportivas de cinco centros del municipio, y que ahora se gestionarán otros cinco centros más que también se techarán, e incluso se baraja la posibilidad de cofinanciarse otras obras con el Gobierno de Canarias. La representante de las Ampas de los CEIP, interesa la colocación de sombras en los patios de los colegios, que no se quiere que se ejecuten grandes obras pero sí poner los elementos necesarios y suficientes para hacer las sombras necesarias, del mismo modo que se hizo en el municipio para los parque infantiles. En este sentido la Sra. Concejala indica que se han mejorado las relaciones tanto con el Gobierno de Canarias como con el Cabildo.

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFAXyNQQZnHISRh5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFAXyNQQZnHISRh5w==		



Así mismo se comenta que no se hecho mención de los comedores de verano, a lo que se informa que ha de estarse a lo que se disponga por el Gobierno de Canarias. En este sentido, la Sra. Concejala doña Ana Delia Darías informa que en el pasado en el plazo de 15 días el área de participación asumió todas las demandas de los comedores y los centros respondieron muy positivamente, a pesar de las dificultades que se produjeron para publicitar el servicio. Al efecto se solicita que no se discrimine a los niños/as asistentes a los comedores de verano dado que la mayor parte de estos alumnos son cuota 0, de tal modo que esta prestación no se convierta en un medio de discriminación, debiendo de buscarse fórmulas para que los niños/as sin recursos no se vean afectados.


Por otro lado, por la representación del Colegio San Fernando se pregunta por la posibilidad de que por parte del Colegio San Fernando se pueda usar la plaza de Duggi y la piscina de David González, a lo que se le indica que para estas cuestiones debe ponerse en contacto con la Sra. Coordinadora del Distrito Centro. Por la representante del CEIP/IES Chapatal se da cuenta de que perímetro del patio de las palmeras está sucio e interesa se lleve una máquina para su limpieza para retirar la hojarasca existente, indicándosele que para ello deben de ponerse en contacto con el Sr. Coordinador del Distrito La Salud. Además se indica que existe una app para estas incidencias, que van directamente al área de Servicios Públicos.

Por los representantes de los alumnos, se interesa que se realicen actividades en horario escolar (como las jornadas CLIL). La Sra. Concejala informa que estas cuestiones obedecen a las competencias que el Gobierno de Canarias tiene en materia educativa, dado que el Ayuntamiento no puede interferir durante el horario escolar salvo para cuestiones muy puntuales, pero nunca como una constante, tal y como lo ha hecho Distrito Joven.

Y por último se pide que se sigan celebrando actividades extraescolares en el Teatro Guimerá interesándose que se disminuyan los importes de acceso a determinadas actividades y obras, proponiéndose para ello que se contacte con el área de Cultura a estos efectos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, dándose por terminado el acto, siendo las 19:00 horas del día 4 de marzo de 2020.

La Sra. Secretaria del Consejo,
Luisa del Toro Villavicencio

Código Seguro De Verificación	x5VJyEFAXyNQQZnHISRh5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luisa del Toro Villavicencio	Firmado	10/03/2020 08:52:53	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/x5VJyEFAXyNQQZnHISRh5w==			